

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABLETOSAGUA TV S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE ENERO DE 2017 AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2017.**

Tosagua, 9 de enero de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABLETOSAGUA TV S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la ley de compañías y al estatuto vigente de la empresa cumpro en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía CABLETOSAGUA TV S.A., en el ejercicio económico entre Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017.

En la compañía durante este periodo, se han efectuado las siguientes actividades:

Gestión de aportes económicos entre los accionistas para la legalización de la Empresa, creación de base de datos con clientes y socios; instalación de la oficina de la compañía, y por presentar actividades inactivas, no fueron generados ingresos económicos, salvo los aportes de los socios para la acta de integración de capital. Así mismo, no se enviaron a elaborar las respectivas facturas y comprobante de retención autorizados por el SRI, como ya se mencionó anteriormente por presentar actividades económicas inactivas; razón por la cual los estados financieros no reflejaron movimientos económicos en sus cuentas. Cabe recalcar que a pesar de lo expuesto, no se han descuidado de realizar sus respectivas obligaciones tributarias ante los organismos de control, así como se ha regido ante los principios contables de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



Estalín Dagoberto Kuffó López
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CABLETOSAGUA TV S.A.
1306823301

